



Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: “Es un retroceso”

La organización Coalición Mexicana LGTTTIQANB+ señaló que la iniciativa promueve el estigma, la discriminación y la violencia

Por **Fernanda López-Castro**



La organización **Coalición Mexicana LGTTTIQANB+** hizo un llamado a que el **Congreso de la Unión no apruebe** la iniciativa de reforma que presentó la senadora del PAN, Lilly Téllez, en contra de la identidad de género, al advertir que ésta representa un retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans, no binarias y agénero.

En un comunicado, el colectivo señaló que con la iniciativa de reforma constitucional se pretende imponer la visión de que solo existen dos géneros: masculino y femenino, ya que la senadora propuso que solo se reconozca jurídicamente el sexo biológico de las personas y que con base a ello, se permita el ingreso a los espacios exclusivos para mujeres.

Explicó que esto último iría en contra de lo indicado por el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (**Conpred**), que en su *Glosario de la Diversidad Sexual, de Genero y de Características Sexuales* **define el género** como el conjunto de **atributos y características** que una sociedad asigna a hombres y mujeres, como proveer o cuidar, las **conductas y actitudes** esperadas, así como **la manera de vestir**, moverse, hablar y relacionarse.

[Colectivo LGBT pide a legisladores no aprobar iniciativa de Lilly Téllez contra identidad de género: “Es un retroceso” - Infobae](#)